

Machala, 18 de abril del 2007

Señor
Intendente de Compañías de Machala
Ciudad.-

Por medio de la presente le hago llegar el Segundo Testimonio de la escritura pública que contiene la cesión de una participación social en el capital de la compañía Importadora y Exportadora Wen Hsien Yu Cia. Ltda. por parte del socio señor Wen Hsien Yu CI 1723195606 a favor del señor Shih Ping Su CI 1717887107, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 3 de abril del 2007.

Tanto el cedente como el cesionario son inversionistas extranjeros de nacionalidad china.

Ruego a usted dar el trámite para su registro en los archivos de la Intendencia de Compañía, luego de lo cual se me entregará la nomina de socios actualizada.

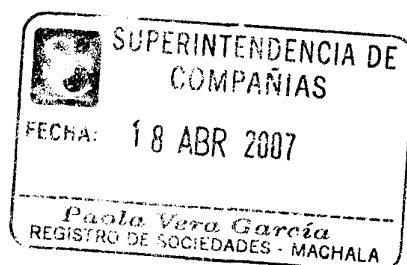
Por su atención le antícpo mi gratitud.

Atentamente,

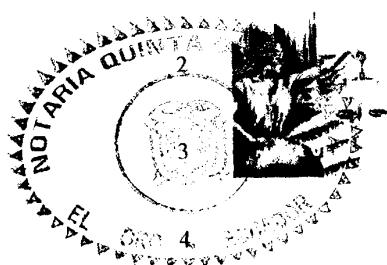
p. Wen Hsien Yu Cia Ltda

文 賢
Wen Hsien Yu

Gerente General



155932
U10



Dr. Leslie Marco Castillo Sotomayor
Notario - Quinto
Machala - El Oro

1 No. 62346

ESCRITURA PUBLICA DE CESION DE UNA
PARTICIPACION SOCIAL DE LA COMPAÑIA
IMPORTADORA Y EXPORTADORA WEN HSIEN YU
CIA. LTDA., -

5 CUANTIA: \$1,00

6 &&&&&&&&&&

7 En la ciudad de Machala, Capital de la
8 Provincia de El Oro, República del Ecuador, hoy día
9 viernes dos de Febrero del año dos mil siete, ante mí, DOCTOR
10 LESLIE MARCO CASTILLO SOTOMAYOR, Notario Público
11 Quinto del Cantón Machala, comparece los señores WEN
12 HSIEN YU, de estado civil soltero, como CEDENTE; y, por otra
13 parte, por sus propios derechos, como CESIONARIO, el señor SHIH
14 PING SU, de estado civil casado.- Los señores comparecientes de
15 nacionalidad China, Inversionistas Industriales, mayores de edad,
16 capaces para obligarse y contratar, a quien de conocerlos doy
17 fe, de acuerdo a los documentos de identificación que se me
18 presentaron, con amplia libertad y bien instruidos de la
19 naturaleza y resultados de la presente Escritura Pública de
20 CESION DE UNA PARTICIPACION SOCIAL, para su otorgamiento

Dr. Leslie Castillo Sotomayor
NOTARIO PUBLICO QUINTO
Machala - El Oro - Ecuador
14
15
16
17

Dr. Leslie Marron Castillo Sotomayor
Notario - Quinto
Machala - El Oro

1 me presentan la minuta que copio a continuación:—

2 SEÑOR NOTARIO: En el Protocolo de Escrituras Públicas a su

3 cargo, sírvase insertar una de CESION DE UNA PARTICIPACION

4 SOCIAL de la Compañía denominada: IMPORTADORA

5 EXPORTADORA WEN HSIEN YU CIA. LTDA., al tenor de las

6 siguientes Cláusulas:_____

7 PRIMERA.- OTORGANTES.- Comparecen a celebrar la presente

8 escritura pública, por una parte en calidad de cedente el señor

9 Wen Hsien Yu, por sus propios derechos y por otra parte en

10 calidad de cesionario el señor Shih Ping Su, por sus propios y

11 personales derechos, todos capaces ante la ley para obligarse y

12 con pleno conocimiento de la naturaleza y efectos de la presente

13 escritura._____

14 SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- UNO.- Por escritura pública

15 autorizada por la Notaria Pública del cantón Pedro Moncayo, a

16 cargo del Dr. Ramiro Barragán Chauvin, el 26 de Abril del 2006,

17 se constituyó la compañía IMPORTADORA EXPORTADORA WEN

18 HSIEN YU CIA. LTDA., que fue aprobada por la Intendencia de

19 Compañías de Quito e inscrita en el Registro Mercantil del

20 cantón Quito, el 20 de Junio del 2006, siendo su capital social

Dr. Leslie Castillo Sotomayor
Notario Público Quinto
Machala - El Oro - Ecuador

1 30,900 dólares de Estados Unidos de América, dividido en 30,900
2 participaciones sociales de \$1,00 cada una. DOS.- Por escritura
3 pública autorizada por la Notaria Pública del cantón Pedro
4 Moncayo, a cargo del Dr. Ramiro Barragán Chauvin, el 30 de
5 Agosto del 2006, los cónyuges Gilma Jacqueline Andrade
6 Burbano y señor Yu Hsien Yang Chong cedieron las seiscientas
7 dieciocho participaciones sociales que mantenían en la
8 compañía IMPORTADORA EXPORTADORA WEN HSIEN YU CIA.
9 LTDA., a favor del señor Wen Hsien Yu, cesión que se tomo nota
10 al margen de la inscripción en el Registro Mercantil del cantón
11 Quito el 13 de Septiembre del 2006.- TRES.- La Junta General
12 Universal de socios de la Compañía IMPORTADORA
13 EXPORTADORA WEN HSIEN YU CIA. LTDA., celebrada en Quito el
14 25 de Enero del 2007, autorizó al socio Wen Hsien Yu, para que
15 ceda una participación social de \$1.00 que mantiene en el capital
16 social de esta compañía a favor del señor Shih Ping Su. —————
17 TERCERA.- CESION.- Presupuestos tales antecedentes, por medio
18 del presente instrumento público el señor Wen Hsien Yu cede y
19 transfiere una participación social de \$1.00 dólar de Estados
20 Unidos de América, que tiene y le corresponden en la compañía

Dr. Leslie Castillo Sotomayor
NOTARIO PÚBLICO QUINTO
Machala - El Oro - Ecuador

Dr. Leslie Marco Castillo Sotomayor

Notario - Quinto

Machala - El Oro

1 IMPORTADORA EXPORTADORA WEN HSIEN YU CIA. LTDA., a
2 favor del señor Shih Ping Su, quien declara que recibe y acepta la
3 transferencia que ha sido otorgada en este acto, esta
4 transferencia se realiza sin reservas de ninguna naturaleza, con
5 todos los derechos y obligaciones que le corresponden a las
6 participaciones transferidas, por lo tanto el cuadro integral del
7 capital de la compañía queda conformado de la siguiente manera:
8 El socio Wen Hsien Yu, 39.899 participaciones sociales de \$1,00
9 cada una y el socio Shih Ping Su, una participación social de
10 \$1,00.-

11 CUARTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se agregan como
12 habilitantes el acta de la Junta General Universal de socios de la
13 IMPORTADORA EXPORTADORA WEN HSIEN YU CIA. LTDA., Usted

14 señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para
15 la perfecta validez de este instrumento público. Doctor Fulvio
16 Cabrera Carrión.- Matrícula Número Cuatrocientos dos.- Colegio
17 de Abogados de El Oro.

18 Hasta aquí la minuta que conjuntamente con los documentos
19 habilitantes que se inserta queda elevada a Escritura Pública
20 con todo el valor legal. Y, leída que fue íntegramente por mí el

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
IMPORTADORA EXPORTADORA WEN HSIEN YU CIA. LTDA CELEBRADA
EN QUITO EL 25 DE ENERO DEL 2007.**

En la ciudad de Quito, a las 10H00 del 25 de enero del 2007, en el local de la sala de sesiones de la **IMPORTADORA EXPORTADORA WEN HSIEN YU CIA. LTDA** se reúne en Junta General Universal de socios de esta compañía, con la concurrencia del único socio Señor WEN HSIEN YU propietario de 30.900 participaciones sociales de USD \$. 1.00 cada una, concurrencia que representa el 100% del capital social de la compañía y decide constituirse en Junta General Universal de Socios, al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías. Por decisión del único socio, preside la Junta en calidad de Director la señora Presidente Gilma Jacqueline Andrade de Burbano y actúa como Secretario el Gerente General señor Wen Hsien Yu, constatado el quórum legal por secretaria, el socio aprueba tratar el siguiente orden del día:

- 1.-Resolver sobre la autorización al socio Wen Hsien Yu para que proceda a ceder una participaciones social que posee en el capital social de la compañía **IMPORTADORA EXPORTADORA WEN HSIEN YU CIA. LTDA** a favor del señor Shih Ping Su.

Al efecto el socio señor Wen Hsien Yu toma la palabra y manifiesta que la Junta General de socios le autorice ceder una participación social de esta compañía a favor del señor Shih Ping Su.

En conocimiento del socio que representa el 100% del capital social de esta compañía, la propuesta elevada a moción es aprobada íntegramente por los asistentes.

Habiéndose tratado y resuelto el orden del día, la señora Directora de ésta Junta dispone un receso de una hora para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión a las 11H00 y estando presentes la totalidad del capital social de la compañía, se da lectura al acta correspondiente y se aprueban

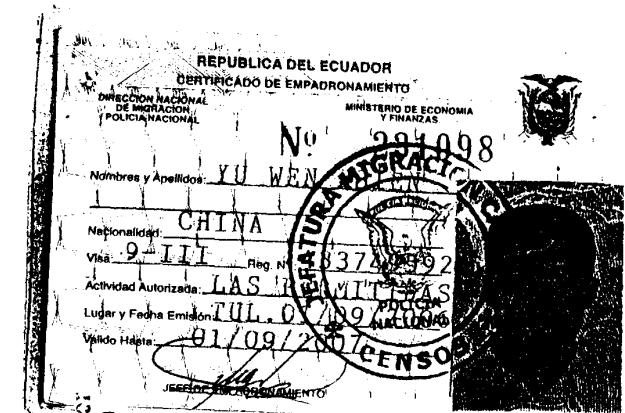
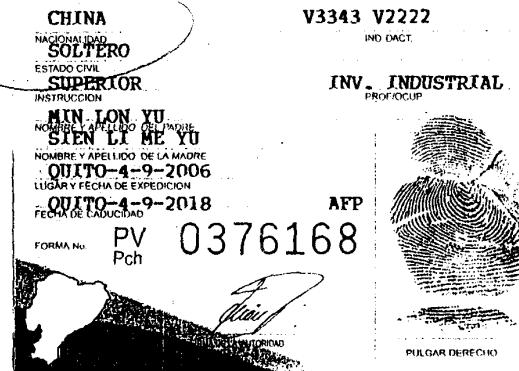
forma unánime el contenido de la misma. Firmando para constancia todos los presentes.

文取
Wen Hsien Yu
Gerente General
Socio Secretario de la Junta

Gilma Jacqueline Andrade Burbano
Presidente
Directora de la Junta

Dr. Leslie Castillo Sotomayor
NOTARIO PUBLICO QUINTO
Machala - El Oro - Ecuador

-cuatro-



ESPECIE VALORADA \$ 4.00

CENSO VALIDO POR UN AÑO.
IMPORTANTE

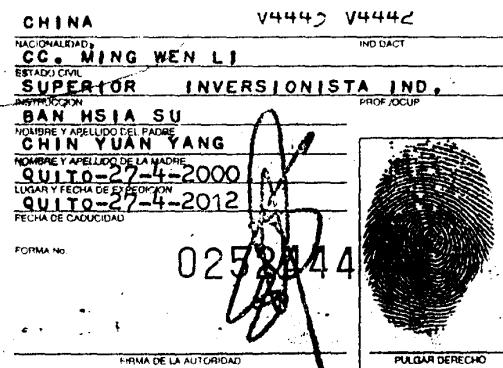
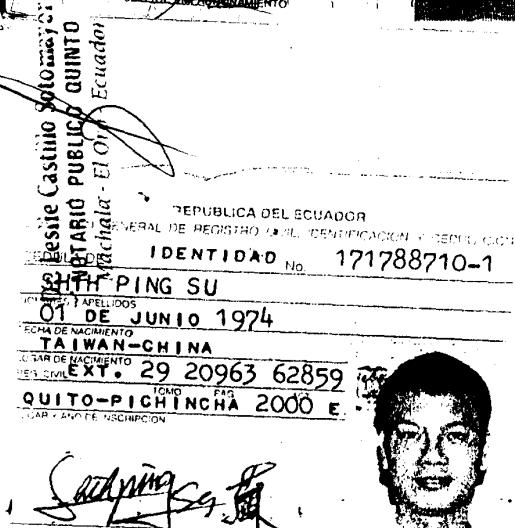
Es obligación del Extranjero comunicar a esta Oficina de Migración, cualquier cambio de dirección domiciliaria, el lugar de trabajo, estado civil, ocupación, calidad migratoria, pasaporte, actividad, etc.

IMP DCTA

Alfonso

Ministro de Economía
y Finanzas

Xavier
Subsecretario de Tesorería
de la Nación.



Dr. Leslie Marco Castillo Sotomayor
Notario - Quinto
Machala - El Oro

-cinco-

- 1 Notario al compareciente, aquel se ratifica en lo expuesto y
- 2 firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.—

3

4

5

渙文昇

6 WEN HSIEN YU

7 C. I. No. 172319560-6

8

Shih ping su

10 SHIH PING SU

11 C. I. No. 171788710-7

12 Mm/m

13

14

15

DR. LESLIE MARCO CASTILLO SOTOMAYOR

16

SE OTORGO ANTE MI EN EL DIA DE SEIS DE DICIEMBRE CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO EN FOTOCOPIA QUE ES IGUAL A SU ORIGINAL CINCO FOJAS UTILES, QUE SELLO, FIRMO Y RUBRICO EN LOS MISMOS LUGAR Y FECHA DE SU CELEBRACIÓN.-

Dr. Leslie Castillo Sotomayor
NOTARIO PUBLICO QUINTO
Machala - El Oro - Ecuador

Dr. Leslie Castillo Sotomayor
NOTARIO PUBLICO QUINTO
Machala - El Oro - Ecuador



Dr. ANGEL RAMIRO BARRAGAN CHAUVIN



Notaría del Cantón
Pedro Moncayo



Tabacundo - Ecuador

ZON.-

AL MARGEN DE LA ESCRITURA MATRIZ DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DENOMINADA: IMPORTADORA EXPORTADORA WEN HSIEN YU CIA. LTDA. CELEBRADA ANTE MI EL VEINTISEIS DE ABRIL DEL DOS MIL SEIS, TOME NOTA DE LA ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES CELEBRADA ANTE EL NOTARIO QUINTO DE MACHLALA DR. LESLIE CASTILLO SOTOMAYOR, EL DOS DE FEBRERO DEL DOS MIL SIETE. MEDIANTE LA CUAL EL SEÑOR WEN HSIEN YU, CEDE UNA PARTICIPACION SOCIAL DE UN DÓLAR (USD. 1.00) A FAVOR DEL SEÑOR SHIH PING SU. TABACUNDO A DIECISEIS DE MARZO DEL DOS MIL SIETE.- EL NOTARIO.- ♀

Mr. Angel Ramiro Barragan Chauvin



REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO



ZÓN: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número: **1514** de REGISTRO MERCANTIL de veinte de junio del dos mil seis, a fs. 1304, tomo 137 correspondiente a la compañía **“IMPORTADORA EXPORTADORA WEN HSIEN YU CIA. LTDA.”** lo referente a la presente Cesión de Participaciones.- Quito, tres de abril de dos mil siete. **EL REGISTRADOR.**

DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DE CANTÓN QUITO.



ng